

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 167, de 12-07-04, Diario Oficial de Extremadura número 87, de 29-07-04, y Diario Oficial de la Comunidad Europea número S133, de 10-07-04.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 217.701,36 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 02 de diciembre de 2004.
- b) Contratistas: Abbott Laboratories, S.A. por un importe de 161,76 €, Coloplast Productos Médicos, por un importe de 3.084,80 €, Comercial Extremeña Hospitalaria, por un importe de 18.903,53 €, Distribuciones Clínicas, S.A., por un importe de 3.841,00 €, Intersurgical España, S.A., por un importe de 2.010,94 €, Izasa Distribuciones Técnicas, por un importe de 10.253,85 €, J. Núñez, S.L., por un importe de 24.260,50 €, Novartis Consumer Health, S.A., por un importe de 937,62 €, Nutricia, S.R.L., por un importe de 3.560,10 €, Prim, S.A. Suministros Médicos, por un importe de 5.343,00 €, Sanidad Extremeña, S.L., por un importe de 6.512,98 €, Suministros Sanitarios de Extremadura, por un importe de 570,20 €, Técnicas Médicas Mab, S.A., por un importe de 4.183,50 €, Tyco Healthcare Spain, S.L., por un importe de 13.696,56 €, Vygon, S.A., por un importe de 8.210,45 €.
- c) Importe de adjudicación: 105.530,79 euros.

Cáceres, a 14 de diciembre de 2004. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

*RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministros de material de oficina e informática. Expte.: CS/02/17/04/CA.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

c) Número de expediente: CS/02/17/04/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material de oficina e informática.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 191, de 9/8/2004, Diario Oficial de Extremadura número 91, de 7/8/2004.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 68.484,28 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de diciembre de 2004.
- b) Contratistas: Asistencia Técnica de Ingeniería Civil, S.L. por 1.131,73 €, Bureau-Info, S.L. por 19.554,66 €, Cahnos, S.L. por 3.833,62 €, Comercial Solís Márquez, S.L. por 1.031,31 €, El Corte Inglés, S.A. por 915,42 €, Etiduro, S.L. por 1.670,48 €, Francisco Javier Ruiz Sánchez por 7.103,06 €, Guthersa, S.A. por 705,25 €, Jesús Macías Cantero por 335,10 €, Mecanización Tena, S.L. por 510,25 €, Papelería Vistalegre, S.L. por 2.373,37 €.
- c) Importe de adjudicación: 39.164,24 euros.

Cáceres, a 15 de diciembre de 2004. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

*ANUNCIO de 13 de diciembre de 2004 sobre la modificación del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-4.*

Por Resolución de la Alcaldía, de 13 de diciembre de 2004, ha sido aprobada inicialmente la Modificación del Plan Especial de

Reforma Interior del A.P.D.-4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentada y redactada por el Arquitecto, D. José Enrique de Vera Muslera, teniendo como finalidad la reordenación urbanística de los polígonos números 1, 2 y 3, del citado Plan Especial para la creación de un espacio destinado a plaza pública, posibilitando, además, un aparcamiento en su subsuelo, y afectando a la manzana delimitada por las calles Prim, Abril, Vasco Núñez y prolongación de la calle Dosma.

Asimismo, acordó su sometimiento a Información Pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 13 de diciembre de 2004. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 26 de noviembre de 2004 sobre Estudio de Detalle.*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintitrés de septiembre de 2004, acordó aprobar definitivamente del Estudio de Detalle en parcela M-3 del Sector S.U.P. 2-1 "Residencial Ronda".

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle, antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.

Cáceres, a 26 de noviembre de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

---

### *ANUNCIO de 26 de noviembre de 2004 sobre Estudio de Detalle.*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintiuno de octubre de 2004, acordó aprobar definitivamente del Estudio de Detalle en parcela M-4 del Sector S.U.P. 2-1 "Residencial Ronda".

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle, antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.

Cáceres, a 26 de noviembre de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA

### *ANUNCIO de 1 de diciembre de 2004 sobre la viabilidad de la transformación urbanizadora de la Unidad de Ejecución UE-I.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de noviembre de 2004, acordó, en respuesta a la consulta previa sobre la viabilidad de la transformación urbanizadora de la unidad de ejecución UE-I en esta localidad de Madroñera, en virtud a lo preceptuado en el art. 10 y art. 119 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, a instancias de D. José Ramón Zorita Carrero, en representación de la empresa "Promotores y Consultores Inmobiliarios de Extremadura, S.L. (PROCOIN, S.L.), constituida en fecha de 24 de febrero de 1995, con C.I.F B-10182939 y domicilio Social en Calle Gómez Becerra, número 3, 1º, de Cáceres, declarar la viabilidad de la transformación urbanizadora de la unidad de ejecución UE-I de esta localidad, determinando la forma de Gestión de la actividad del planeamiento Indirecta y por el Sistema de Compensación, estableciendo los criterios orientativos para el desarrollo de la actuación relativos a la delimitación de la unidad de actuación, directrices de ordenación y calidades y características de la urbanización.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 15/2001, de 15 de diciembre, iniciándose a partir de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y periódico "Hoy", el cómputo del plazo de dos meses a que se refiere el art. 126.2 de la Ley 15/2001, para la presentación del Programa de Ejecución con la documentación que alude el art. 119 de la misma Ley, así como las garantías y los compromisos económicos exigidos, para asegurar el completo desarrollo de la actuación.

Madroñera, a 1 de diciembre de 2004. El Alcalde, MELECIO SOLÍS SOLÍS.